



Expte N°: CS/9999/1100822856/18/PA

RESOLUCION DE INICIO

Vista la propuesta realizada por la Unidad de Aprovisionamiento Integral, sobre la necesidad de iniciar expediente para la contratación de SUMINISTRO DE PRÓTESIS CARDÍACAS (PRÓTESIS VALVULARES PERCUTÁNEAS EXPANDIBLES CON BALÓN), por importe de 3.740.000,00, IVA incluido; así como Pliego de Condiciones Técnicas que se adjunta.

En uso de las atribuciones que me están conferidas en materia de contratación, según lo dispuesto en el artículo 8.1.w), del Decreto 148/2002, de 27 de diciembre, por el que se regula la estructura y funciones de los Órganos de Administración y Gestión del Servicio Murciano de Salud,

R E S U E L V O

Primero.- Autorizar la iniciación de expediente para la contratación de SUMINISTRO DE PRÓTESIS CARDÍACAS (PRÓTESIS VALVULARES PERCUTÁNEAS EXPANDIBLES CON BALÓN) , así como aprobar el Pliego de Condiciones Técnicas redactado a tal efecto, que ha de regir la ejecución de la prestación del contrato.

Segundo.- Encargar al Servicio de Contratación la elaboración de Informe sobre procedimiento de adjudicación de la citada contratación, así como del Cuadro de Características del Pliego Tipo de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir la misma.